

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO V

Panamá, Marzo 8 de 1928

No. 60

Mi capitán: Habría querido escribirle hace mucho tiempo, en cuanto se irguió Ud. contra la defección de Moncada, reunió a sus hombres y siguió al frente de ellos la lucha contra los invasores norteamericanos. Pero no sabía no hacerle llegar mi carta. Ahora cedo enviarla por intermedio de nuestro común y admirado amigo Froylán Turcios y me apresuro a lanzarla hacia Ud. como un grito de entusiasmo.

No quiero llamarle MI GENERAL como no quisiera llamárselo nunca a Obregón ni a Calles. El recuerdo de la brutalidad y de la villanía de cuantos con este título han avergonzado a nuestra raza, y la avergüenzan aún, me infunde el temor de empequeñecerle a Ud., como me lo infundiría si se tratase de Obregón o Calles, llamándole general. Ud. no es general de América. Ud. es el capitán de Nuestra Hispanoamérica. La prensa de los Estados Unidos le ha llamado a Ud. durante varios meses EL BANDIDO SANDINO. Ahora comienza a llamarle EL GENERAL SANDINO. Los dos nombres—en realidad, cualquier nombre de esta procedencia—son igualmente injuriosos. Yo comienzo a llamarle a Ud. nuestro capitán, porque así le llamaremos desde hoy nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y sus hijos.

En esta carta no puedo ni quiero describirle mi concepto de política de los pueblos hispánicos. Ninguno de los escritores ni de los hombres estremecidos por el drama de nuestra lucha histórica podemos llegar hoy a Ud. de otra

Mi Capitán...

Londres, 6 de Enero de 1928.

Al Sr. don Augusto Sandino



AUGUSTO SANDINO

el héroe hispano-americano quien a la cabeza de unos cuantos cientos de patriotas nicaragüenses está echando por tierra el orgullo de pavo de la marinería del Tío Sam.

manera sino con las manos tendidas incondicionalmente. Pero le ruego iluminar constantemente su espíritu con la idea de la integridad de nuestra raza.

Ud. no está luchando por la libertad de

Nicaragua, sino por la libertad de todos los pueblos de nuestra sangre, nuestro espíritu y nuestra lengua, porque todos ellos, de un modo o de otro, son pueblos irredentos. En su Nicaragua natal se realizó un día, en el verbo de Rubén Darío, la resurrección armoniosa de nuestra lengua. Su espada, mi capitán, debe ser el primer rayo de nuestra resurrección política.

Nunca quiera Ud. ser menos que el capitán Sandino. Nunca quiera Ud. ser, ni acepte ser, el presidente de Nicaragua. Héroes de treinta años como Ud., formados con el barro de la tierra nativa y signados con un designio histórico, no los hay sino en las mitologías. Nunca se rinda Ud. Nunca transija. Ud. es el primer héroe de nuestra epopeya, de nuestra mitología. No importa si no vence ahora mismo a los monstruos del Norte. Ud. los vencerá al fin. La historia de nuestra redención comenzará a contarse, años adelante, con estas palabras: "A los treinta y tres años, el capitán Sandino, guiado por la mano invisible de Cristo, porque venía a defender nuestra fé en la igualdad de los hombres, a satisfacer nuestra justicia y a redimirnos de todas las opresiones, salió con sus hombres de las selvas musicales de Nicaragua." Y la historia de nuestra redención será la historia de la gran comunidad hispánica libre.

Hacia usted van en esta carta, llenos de fervor, mi adhesión y mi entusiasmo.

CESAR FALCON.

Las aspiraciones al Poder del Partido Conservador Ecuatoriano.

"La nave del Estado navega pues, sin rumbo conocido. Espanta pensar en las complicaciones que pueden surgir de la dirección que llevan los asuntos externos y también el manejo de la Hacienda Pública."

Eloy Alfaro.

EL GENERAL ELOY ALFARO VATICINA EL DESASTRE DE LAS COMBINACIONES ENTRE PLACISTAS Y CONSERVADORES.

Guayaquil: Mayo 6 de 1903.

Señor Ministro

Doctor Gonzalo S. Córdova.

Quito.

Mi querido compadre y amigo:

En Alausí tuve el placer de recibir un telegrama de usted y le contesté en el acto.

Mi excursión al ferrocarril me ha dejado gratísima impresión al ver realizada esta magna Obra, que simboliza la redención y engrandecimiento de la Patria.

Hoy me es grato contestar su amable carta del 6 del mes próximo pasado. En cuanto al telegrama que usted me copia y dirigido de Azoguez, no lo he recibido, lo que siento, porque al desear U. complacer a los amigos nombrados, le habría aconsejado, que en guarda de su reputación política, impusiera la condición de que aceptaba la Cartera ofrecida, siempre que se cumpliera con sinceridad el Programa que publicó el General Plaza al exhibir su candidatura.

De esta manera al continuar el desbarajuste imperante, que temo continuará, quedaba usted expedito para retirarse, cuando viera defraudados sus patrióticos esfuer-

zos; y entonces se retiraría engrandecido por la satisfacción del deber cumplido con abnegación.

Muy honrosa es para usted la labor que se ha impuesto, de unificar al Partido Liberal, cuyo fraccionamiento se ha tratado insensatamente de atribuírseme, de la misma manera que se procura hacerme aparecer como un obstáculo para su unificación en la actualidad.

A raíz de la Campaña de **Gatazo**, inició la división del Partido Liberal Don Lizardo Garcia, formando clandestinamente un grupo aparte. Después los aspirantes al Solio, y por último, la duplicidad política del Gral. Plaza, consumó la desorganización del Partido, que, triunfante en todo sentido, sostuvo durante nuestra Administración, la lucha más gigantesca que registran los anales patrios.

Yo tengo escrita una reseña histórica de lo que ha ocurrido con motivo de las Candidaturas presidenciales, cuya publicación quitará de mis hombros la carga de reprobación, que me han aparejado la mala fé de unos y la falta de conocimiento en otros de la realidad de lo sucedido; y la conservo aún inédita, porque el patriotismo me demanda todavía el sacrificio del silencio.

Después de todo lo que ha acontecido, yo no puedo creer en promesas del actual mandatario. La mezcolanza que ha introducido en el personal administrativo, pone en evidencia una política desmoralizadora, que por los elementos heterogéneos que la constituyen, producirá una sangrienta catástrofe en tiempo no lejano. Política **utilitarista**, que hundirá en el caos a sus sostenedores, por lo que mira al porvenir.

A los hombres de principios definidos como yo, únicamente los puede unir la práctica honrada de sus ideales políticos.

Como consecuencia de la conducta que ha venido observando el Gral. Plaza, los Conservadores se han considerado ya dueños del Poder: más todavía con la elección in-

constitucional del nuevo Vicepresidente.

Aun cuando Plaza les hubiera ofrecido a los Conservadores entregarseles en cuerpo y alma, no les cumpliré, porque su Gobierno es netamente personalista. Para qué hablar de liberalismo doctrinario, que es ya cosa juzgada y pasada!

Ojalá estuviera equivocado en mi juicio, y que consiguiera rehabilitarse ese desgraciado, lo que vería con gusto, porque se evitaría mayores males a la Nación. Yo no me fijo jamás en las personas, sino en la esencia de los hechos.

Hasta hoy, no hay otra cosa que enganchamientos de Guelfos y Gibelinos, mediante empleos y promesas, que se cumplen o no, según lo exijan las circunstancias.

Felizmente la actitud levantada que ha tomado usted en el ejercicio de su portafolio, lo ha colocado en la honrosa excepción de la regla general. Las circulares que ha pasado usted a los Gobernadores sobre unión y doctrina liberal, son dignas de aplausos, aunque en algunos puntos secundarios, no estoy de acuerdo, pero éstos no son imputables a usted.

No confíe usted en la estabilidad de esta perspectiva favorable al liberalismo, porque, si mañana le conviene a Plaza decir y hacer lo contrario, lo hará sin el menor escrúpulo; sin que por esto pudiera asegurarse que fuera el último zigzag de sus lucubraciones, cuyo límite ni él mismo lo sabe, en fuerza de su personalismo. Los hechos hablarán y ojalá que estuviera yo equivocado.

La Nave del Estado navega, pues, sin rumbo conocido. Espanta pensar en las complicaciones que pueden surgir de la dirección que llevan los asuntos externos, y también el manejo de la Hacienda pública.

Me abstengo de dar a U. mi opinión sobre algunos puntos esenciales, porque no está en manos de U. remediarlos.

Yo no creo que lo que ha ganado el pueblo en principios liberales,

se pierda en ningún caso. Aun más, creo que si García Moreno resucitara mañana, se acogería a ellos, eliminando apenas algunas cosas imprudentes y agresivas.

El edificio gubernativo actual, está construido sobre arena. Carece de personal genuinamente propio para contrarrestar cualquiera revolución medianamente organizada y dirigida. Se mantiene la paz por circunstancias anómalas, que no es del caso analizar en esta carta.

Hacen algunos meses que en Guayaquil se ha organizado la fuerza armada, de tal manera, que los conservadores han podido dar un cuartelazo en esta ciudad; y entiendo que no lo han dado, porque la Plana mayor del Partido Conservador no ha querido confiar la salvación de su causa a manos de aspirantes bastardos.

Pero al resolverse algunos calaveras de ese Partido a probar fortuna en esta ciudad, el día menos pensado podrá estallar ese cuartelazo, apoyado por considerable número de peones azuayos que están colocados en algunas haciendas del Cantón Yaguachi, y como es natural, la primera víctima de los revolucionarios seré yo, si mi buena suerte no me salva; pero esto último es personal y no vale la pena de ocuparse más de ello.

Aunque el trabajo reaccionario en esta ciudad es fuerte, por el apoyo oficial que tiene; tratándose de la causa liberal genuina, tengo confianza en que el heroico pueblo del "Nueve de Octubre", del "Seis de Marzo" y "Cinco de Junio" se levantará en masa para defender su causa; y creo que al ocurrir el cuartelazo aludido, éste sucumbirá; pero tal resultado no justificará los manejos insidiosos del actual mandatario. Pase U. vista de los empleados civiles y militares y hasta entre los Gobernadores de Provincias encontrará algunos **progresistas**. Con semejantes elementos, será posible la unificación del Partido Liberal?

Esa política incolora ha de conti-

nuar aumentando la falsa situación del Gobierno.

Figúrese U. que mañana se pronunciaran los conservadores del Azuay. Naturalmente los correligionarios de éstos, tanto civiles como militares, que están al servicio del Gral. Plaza, han de apoyar a sus copartidarios cada cual en la esfera de su alcance, y la revuelta tomará casi simultáneamente incremento extraordinario.

Presiento que en presencia de tal acontecimiento, los liberales que tienen que permanecer fieles a su bandera, no premiarán con una corona al Jefe pérfido que ha armado a sus adversarios, por atender únicamente a sus conveniencias personales transitorias.

Por mi parte habría preferido que Plaza se hubiera entregado en cuerpo y alma a los conservadores; porque entonces la magnitud del peligro habría instantáneamente unido, en masa compacta, a los liberales de la República, y nuevamente vencedores habríamos castigado a los vencidos con nuestro credo "perdón y olvido". Mi época de revolucionario pasó ya; pero la obligación de sostener la Constitución Liberal, que nos rige, existe.

Por esta consideración, anhelo la unificación honrada del Partido político, a que tengo la honra de pertenecer. para afianzar la paz y el progreso moral y material de la Nación. Pero tomar participación en el embolismo que caracteriza al régimen actual, no lo haré jamás. Si fuere necesario preferiré dejarme asesinar antes que legar un mal ejemplo a mis correligionarios políticos.

Al suceder que resueltamente se entregara el Gral. Plaza a los conservadores, veríamos su fin trágico, y la guerra civil como adehala.

Con el rencor innato que domina entre los **curochupas**, querrán cargar con la sresponsabilidades de los actos de Plaza?

Yo he sembrado cuanto bien ha estado a mi alcance hacer, y aun así, no he estado libre de los efectos de la depravación. Con la clase de moralidad que ha sembrado Plaza, qué cosechará.....?

La situación de U. es muy distinta a la mía: se encuentra ya comprometido, y debe de perseverar en sus elevados propósitos.

Las Circulares que ha dirigido U. a los Gobernadores, lo enaltecen mucho. Continúe en todos sus actos como liberal doctrinario, y cuando le falte apoyo, acuérdesese de que su firma está estampada en la Carta Fundamental que nos rige y retírese a su hogar, llevando la sa-

(Pasa a la pag. 9)

Intervención Política que Dignifica

Con justa satisfacción damos a la publicidad los siguientes documentos relacionados con el envío de una comisión observadora de Acción Comunal a la gira política iniciada por el partido de la oposición.

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

Teléfono 940

Así como criticamos la intervención de un país extraño en nuestras contiendas políticas, nos llena de honda satisfacción y de sano optimismo el hecho de que se reconozca en Acción Comunal la imparcialidad que siempre ha practicado, hasta el extremo de confiarle una misión fiscalizadora en las actividades políticas.

Por nuestra parte, sabremos corresponder a la confianza depositada en nosotros, como juzgadores imparciales.

Con el fin de asegurar nuestra posición, el Directorio de Acción Comunal consideró necesario sondear la opinión del partido que sostiene la política del Gobierno, y el señor doctor Carlos L. López, Secretario de Gobierno y Justicia nos autorizó para manifestar que ese partido también reconocía a nuestro comisionado como un observador imparcial de la situación política en el Interior.

La misión de observador político fue confiada a uno de los más valiosos exponentes de nuestra Institución, el doctor José Pezet, quien partió ya al interior de la República en el ejercicio de sus funciones.

En toda obra humana existe una finalidad utilitarista que justifica las energías gastadas y los sacrificios consumados; pero Acción Comunal que sólo desea el imperio de la verdad y de la Justicia, se sentiría orgullosa de sacrificar esa finalidad utilitarista por la felicidad del pueblo y la dignidad de la República.

Panamá, R. de P.
Febrero 25 de 1928

Señor
Lic. J. M. Quirós y Quirós.
Presidente del Directorio de Acción Comunal.
E. S. C.

Estimado señor y amigo:

De una manera muy especial y en todas las consideraciones que corresponden a su digna representación, como Presidente de la Sociedad Acción Comunal, vengo a

reiterar a usted mi invitación, de manera personal, para que asista como invitado especial gozando de toda clase de hospitalidad de mi parte, a la gira política que inicio por las provincias centrales de la República, para lo cual embarco esta noche en el vapor nacional "Canajagua".

Es mi deseo que un representante de esa Sociedad, que se ha distinguido por la serenidad con que ha venido tratando los asuntos patrióticos como políticos, concurra a esta gira política, que quiero sea apreciada por hombres imparciales y de criterio, a fin de que se haga la debida justicia.

Yo espero que usted junto con los demás dirigentes de Acción Comunal decidan enviar un representante y crean que será atendido cumplidamente, por su atento seguro servidor y amigo que le estima,

Belisario Porras

Panamá, 25 de febrero de 1928
Señor Doctor
José Pezet.
E. S. C.
Estimado consocio:

Llevo a conocimiento de usted que el Directorio de Acción Comunal, que me honro en presidir, después de considerar detenidamente la atenta invitación que nos hace el doctor Belisario Porras, para que un representante nuestro asista como invitado especial a su gira política por las Provincias centrales de la República, ha considera-

do que la forma de dicha invitación y el carácter de imparcialidad y espíritu de justicia que se nos reconoce, a más de nuestro propio interés de conocer la verdadera situación exacta del debate político, son motivo para que aceptemos gustosos la invitación referida y ha resuelto designarlo a usted como representante nuestro en el desempeño de este importante cometido.

Al imponerle a usted esta comisión hemos tenido en cuenta no sólo el prestigio que usted sabe darle siempre a los cargos que desempeña, sino también su posición ajena a los intereses de los bandos militantes lo que le facilita interpretar fielmente la justa norma de conducta de juzgadores imparciales que siempre hemos adoptado.

Soy de usted atto., s. s. y consocio,

J. M. Quirós y Q.
Presidente.

Panamá, Febrero 25 de 1928

Señor don
J. M. Quirós y Q.,
Presidente de Acción Comunal.
Señor Presidente:

En respuesta a su comunicación de hoy, en la que se me designa para tomar parte en la gira política del doctor Belisario Porras en representación de Acción Comunal como institución independiente y en calidad de observador, le diré que acepto la distinción que el Directorio de I. C. A. C. me ha conferido, en la esperanza de que la imparcialidad que se nos reconoce en

LA GLORIA
PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

estos momentos sabrá apreciarse siempre, convencida la sociedad de que en nuestra institución vive la Patria por sobre todos los partidos.

Consocio y amigo,

José Pezet.

CIRCULAR

Panamá, Febrero 25 de 1928

Señores Gobernadores:

Los Santos, Herrera, Veraguas y Coclé.

El representante de Acción Comunal Dr. Pezet que viaja en compañía del doctor Belisario Porras, no hace parte de la comitiva de dicho señor, como lo da a entender el "Heraldo" de hoy, sino que ha sido invitado especialmente por él para que, como observador imparcial, tome debida nota de todos los incidentes relacionados con esa jira política.

A petición de los Directores del mencionado periódico excito a ustedes para que den toda clase de facilidades al representante a que me refiero a fin de que pueda llevar a cabo su misión.

Servidor.

Gobierno.

PARA ACCION COMUNAL

"Acción Comunal", institución creada para salvar los intereses de la República, integrada por jóvenes de cerebros no atrofiados; seguirá impertérrita la senda trazada por medios los más conformes con sus aspiraciones hasta coronar su obra redentora.

Panamá, República en embrión, gozará de su pleno desarrollo y derechos, cuando sus hijos convencidos de que "Acción Comunal" no hace más que vivir en guardia para salvar de las garras de quienes la acechan esperando el momento oportuno, secunden sus meritorias labores.

"Acción Comunal", benéfica institución de quien hay muchos alejados, no porque desconozcan los sagrados deberes que se ha impuesto en pro de la comunidad toda; sino porque aún hay seres des-

graciados que cual átomos que vuelan en el espacio, no encuentran lugar desocupado para su yo único.

¡Redención! claman los asociados del más bello altruismo encarnado en "Acción Comunal".

Bella Panamá, tu posición geográfica y posesión topográfica, no ha sido estudiada ni comprendida; porque el calor de las luchas políticas no dejan tiempo a tus hijos para su estudio; pero "Acción Comunal" sabrá sacar de ese letargo a quienes no han procurado tu desarrollo y desenvolvimiento.

Héroes que con su espada supieron conquistar glorias y honores, no le irán en zaga a "Acción Comunal" que con su pluma guiada por al luz de cerebros iluminados e inspirados para el bien, no desmayarán en su árdua y bien emprendida tarea.

¡Salve sociedad folántropa!

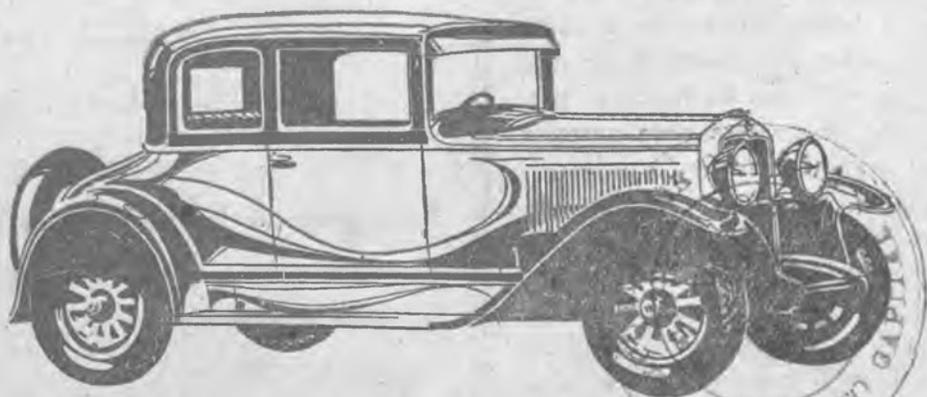
Tus glorias serán cantadas por los mejores trovadores. Y cuando esto suceda, ya tus sólidos cimientos sostendrán el gran edificio que a fuerza de perseverante trabajo dejaréis edificado para reliquia de la posteridad.

Las rosas y siempre vivas serán el adorno que entretreídas en las hojas de laurel formen la corona que vendrá a indicar la santidad de "Acción Comunal" por su perseverancia y fé y entonces los hombres del mañana sabrán medir los de ayer y sobre estos vendrán los cargos de culpas pagadas sin deber.

"Acción Comunal" cuyos socios con esa visual que inspira el verdadero amor a la patria, predican el futuro reflejado en lontananza y pregonan del uno al otro confín los medios de salvación.

Pocrí, Febrero 16 de 1928.

Remigio Muñoz.



VEA USTED LA ULTIMA CREACION AUTOMOVILISTICA
EN LOS MODELOS 1928.

HUPMOBILE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

Villanueva & Tejeira
ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

AL MARGEN DE LOS SUCEOS

DIPLOMATICO QUE LABORA

Avisamos a las partes y abogados que tienen negocios pendientes en los Tribunales de la capital con términos que se venzan en estos días, que el lunes de carnaval que no puede correr en dichos términos, pues tanto por la mañana como por la tarde sólo encontramos abierto el Juzgado Segundo entre los del antiguo correo y que a las cuatro de la tarde estaba cerrado el portón del Palacio Municipal y por consecuencia suspendido el despacho de los Juzgados de ese edificio. La Corte Suprema funcionó con toda regularidad.

Ciertamente que el Carnaval excusa en parte hechos como éste, pero ellos pudieron obviarse señalando turnos entre los empleados a fin de que siempre estuviesen abiertos los despachos dichos para llenar las exigencias de la Ley y las de los términos que son la pesadilla de los interesados, pero que por lo general no dan ni frío ni calor a los señores Jueces: como puede verse por el señor Juez Segundo de este Circuito quien no ha hecho el menor caso de nuestra nota anterior pues, según hemos sido informados, no ha ido un solo día a su despacho, demostrando, en un sumum de desprecio por el cumplimiento de sus deberes, que ni siquiera le preocupa que esto se publique. Veamos ahora si tampoco le hace efecto esta segunda llamada.

SIGNO DE INCULTURA

Entre los disfraces del lunes de carnaval, un inculto mozalbete tuvo la audacia de usar el uniforme de la Escuela Normal de Institutoras con la roseta correspondiente a las alumnas del I. año, acompañado de otro jovencuelo que vestía de chalequito y que hacían el triste papel de estarse enamorando. El cuadro no podía ser más vulgar y chocante, máxime si se contemplaba el estado alcohólico en que ambos protagonistas se encontraban. El uniforme de la Escuela Normal de Institutoras debe ser respetado y querido por nuestro pueblo que debe ver en él la representación de la más alta encarnación de la cultura femenina en Panamá. Destinarlo, como se hizo el lunes a la risa y la burla, es un irrespeto al Colegio y revela un grado superlativo de incultura y vulgaridad.

La intensa labor diplomática que en bien de Panamá desarrolla nuestro Ministro en México, Excelentísimo señor doctor don Narciso Garay, hombre de immaculados antecedentes, para quien la Patria está por encima de toda ambición bastarda, merece el comentario elogioso de ACCION COMUNAL, en cuyas columnas se aquilatan todos los valores, sin contemporizaciones ni temores.

Nuestro consocio, Licenciado José Ignacio Quirós y Quirós, hermano de nuestro Presidente ha sido operado de apendicitis en el Hospital Santo Tomás y ocupa el cuarto No. 9 de la sala 10. Deseamos un feliz resultado en su operación y rápido restablecimiento.

DE MAL GUSTO

Nuestros centros deportivos y de recreo, como nuestras casas de comercio, hacen su propaganda en

J. M. Quirós y Quirós

ABOGADO

Se encarga de los negocios de su profesión y de la administración de casas.

AVENIDA NORTE No. 10

TELEFONOS:

APARTADO 798

Oficina 1252—Residencia 1225

OFRECEMOS

JOBONERIAS:

Pez Rubia marca H.
Soda Cáustica Soda Ash
Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios:
Entrega inmediata.
Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.

Telegrama: Capriles.

Panamá.

Teléfono 759.

los días de carnaval con lo que contribuyen poderosamente al éxito del desfile del martes y días anteriores; pero nos parece de muy mal gusto el cuadro que ofrecen algunos carros anunciadores en los que se da a los pasajeros ron o cerveza por agua de pasto. Esa exhibición de borracheras y sed de beber aguardiente, es repugnante y sencillamente vulgar y escandalosa. En esta reforma de nuestra cultura incipiente, las fábricas de lico-

res podrían cooperar eficazmente como lo espera la sociedad.

MAL NEGOCIO

Los confettis serían abundantísimos en las casas de comercio que pretendieron especular con el entusiasmo del pueblo en los días de Momo; pero Tiburcio está enfermo de "bolsillitis" aguda y los dejó para cuando esté en mejor salud. Se votaron tantos por nuestras calles que, ... librenos la Sanidad!...

sin cubrir el meñique del pie izquierdo, sobraba la pezuña de todo el casco!!

LAS PARVADAS

Pasan cinco.... pasan diez y así van pasando en alegres grupos las vistosas polleras el domingo de carnaval. Eran parvadas y parvadas que, como las gaviotas de nuestra bahía, veíamos pasar por las calles **y frente a nuestra redacción; pero observamos que estas gaviotas policromas iban solas; entre ellas no había ningún cuaco.** Por qué será? Porque nuestras gaviotas vuelan muy alto y ya los cuacos de laguna **no pescan en el charco del presupuesto.**

BLACKFORIANOS

El mal estado de nuestro pueblo pudo apreciarse bastante en los días del jolgorio aceptado. Fue notable la ausencia de disfraces entre la clase humilde y los que lo hicieron, vistieron en su mayoría de mujer; este disfraz es de muy mal tono por que el hombre, aun en las direcciones, debe mostrarse siempre masculino y porque, en la tierra de las predicciones del célebre Blackford, esa inversión aparente de sexo resulta afeminada o simplemente blackforiana.

RUTI I DE PANAMA

Que RUTI haya sido la primera, entre admirados y sorprendidos pudimos apreciarlo cuando leímos los avisos comerciales que adornaban nuestras calles y plazas los cuales recordaban que no somos una colonia y que para ser agradable al pueblo panameño, como lo fue RUTI I hay que

HABLAR EN CASTELLANO
CONTAR EN BALBOAS y
LEER ACCION COMUNAL

el periódico que vigila el porvenir de la Republica.

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL - PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantice estrictamente la moda americana

SOLO CALIDAD

Aguardiente de (Ica Pisco Genuino)
acabo de recibir.

Venta B. 3 botella. y 0.20 por copa

LUIS ANGELINI

179 AVE. CENTRAL

TELEFONO 887

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telegráfica:—COMUNAL.

Negociado Peligroso

Ha sido presentado ya a la consideración de la honorable Asamblea Nacional, acompañado del correspondiente mensaje del Excelentísimo señor Presidente de la República, el anunciado proyecto de Ley sobre un empréstito por quince millones de balboas.

Hace ya mucho tiempo que la prensa de esta capital viene hablando de ese empréstito que, según se manifestaba, tenía como objeto consolidar nuestra deuda exterior, disminuyendo además sus intereses, y terminar con el remanente los ya comenzados caminos nacionales. Pero el mensaje del Excelentísimo señor Presidente de la República y el texto mismo del proyecto confeccionado y presentado por el señor Secretario de Hacienda y Tesoro, viene a decirnos q' no es exactamente así. La autorización que el Ejecutivo solicita es para obtener uno o varios empréstitos hasta por la suma de quince millones de balboas, con lo cual queda descartada la seguridad de una consolidación de nuestra deuda externa, y el compromiso que adquiere es de atender a la redención forzosa o voluntaria de los empréstitos anteriores, según se pueda de acuerdo con los respectivos contratos.

Acción Comunal ya ha manifestado claramente su opinión sobre este nuevo negociado cuando en hojas sueltas y de manera franca expuso las desventajas de la consolidación. Y ahora, al conocer el texto del proyecto de ley y el mensaje que lo recomienda, Acción Comunal, con la buena fé y la entereza que siempre han guiado sus actos, sólo pide al pueblo de Panamá que escu-

che las razones que tiene para oponerse a que se comprometa la libertad económica de la República.

En esta ocasión, como en todas en las que nuestra voz se ha levantado, solamente nos impulsa el patriotismo. El hecho de que a nuestro centro pertenezcan individuos de todos los credos de la política militante garantiza nuestra más absoluta imparcialidad para juzgar los problemas del Estado. El tiempo ha justificado siempre nuestras luchas..

Serción de Crítica General

En nuestro intento de corregir el mayor número posible de injusticias o simples irregularidades hasta donde alcance nuestro radio de influencia abrimos esta sección de crítica general donde daremos cabida a todas las quejas que se deseen interponer contra los funcionarios públicos, las empresas privadas y los simples particulares por las faltas e irregularidades que cometan; pero es bien entendido que la información que se nos envíe debe venir debidamente firmada y a ser posible con las pruebas pertinentes. El interesado puede obtener de nosotros la reserva de su nombre pero en este caso su información nos servirá sólo como una guía para la investigación de los cargos informados. También tendrán cabida aquí las críticas a las decisiones y acuerdos públicos o privados que puedan ser perjudiciales a los intereses comunes. Tienen, pues, la palabra los señores abogados y hombres de negocios que a menudo están quejándose, sin bus-

car el correctivo a los males de que se quejan.

Queremos acabar con la eterna cantilena de "para que, si no hay periódico que lo publique". ACCION COMUNAL, permite y desea que mediante la crítica sostenida y serena se mejore el funcionamiento oficial por una parte, y por la otra se acaben los estorcionamientos de los que hasta hoy han callado porque nadie les prestaba su concurso a fin de que pudieran hacerse oír.

Nosotros por nuestra parte hemos resuelto continuar nuestro sistema de visitas, que como las que en nuestros comienzos hicimos al viejo hospital Santo Tomás dieron tan notorios resultados, aunque desgraciadamente no tan provechosos como eran nuestros deseos ni cosa siquiera parecida, pues la actual administración deja mucho que desear debido a circunstancias que muchos no conocen.

Advertimos como explicación final que aunque nuestro propósito es corregir injusticias y errores tendríamos el mayor gusto en presentar a la consideración pública aquellos proceder y decisiones que sean dignos de alabanza o gratitud, así que la crítica puede no sólo ser adversa, sino constructiva también.

PULMO=ASEPTIN
A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p.

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Gripe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA ÚNICAMENTE
en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA, R. de P.

LAS ASPIRACIONES

(Viene de la pag. 3)

tisfacción de haber cumplido su deber con desprendimiento.

Mi familia retorna su atento saludo, y yo le deseo felicidad en todo sentido.

Su afmo. correligionario y compadre

Eloy Alfaro.

LA UNION PLACISTA CONSERVADORA

Señor don Jacinto Jijón Caamaño
San José. Costa Rica.

Muy señor mío:

Acabo de leer la carta que se ha servido dirigirme, contradiciendo algunos conceptos míos, acerca del asesinato del señor General don Eloy Alfaro. Desde luego, reconozco su perfecto derecho a procurar la exculpación del Partido que lo ha proclamado por su Jefe; pero no está en la mano de nadie, ni aun de distinguidos políticos como usted, el contrahacer la Historia y engañar a la posteridad.

Cierto que no estuve en el Ecuador, en Enero de 1912; pero, cuando regresé al país, después de diez meses de haberse cometido los crímenes de aquel mes de sangre, me dediqué a indagar la verdad de esos sucesos, a recoger los datos más dignos de crédito, a coleccionar documentos, para escribir un libro histórico, que no de combate; libro que no he publicado hasta hoy porque, día por día, viene levantándose más el velo que ocultaba aquella horrible tragedia. Ha sido vano el insistente empeño de mantenerla en las más densas tinieblas: el tiempo, que todo lo revela, ha puesto ya en claro las responsabilidades de los que actuaron en escena tan execrable.

Cierto que el General Leonidas Plaza y sus partidarios, como dueños de la fuerza armada, como obligados a reprimir los desbordamientos del populacho y garantizar la vida de los prisioneros, son los

directamente responsables del crimen; y tanto más, cuanto que fueron soldados los que asesinaron al General Alfaro y a sus compañeros de infortunio; soldados que de antemano, y conforme a un deliberado plan, recibieron la consigna inicua de convertirse en asesinos. Pero esto no quita que el conservadorismo haya tenido participación principal en aquellos monstruosos atentados; no prueba que no se haya aliado, para cometerlos, con la facción placista, que de ninguna manera pertenecía al liberalismo doctrinario, al gran Partido del 5 de junio de 1895, único que se había concitado el odio y el rencor de los tradicionalistas. El placismo se apartó del gran partido y fué simplemente una facción, sin otra bandera que el oportunismo, sin otra brújula que la dominación del país. Tan convencidos los conservadores de esto, que, lejos de moverle guerra a Plaza, lo rodearon a porfía, desde su primera administración; desde que rompió con Alfaro y el partido radical, único que ha infundido temor al clericalismo. ¿Cómo se pudiera negar esta unión, cuando está patente a toda la nación? Recorra usted la nómina de los más altos dignatarios en las dos administraciones de Plaza, y hallará en ella los más renombrados conservadores, destinados a las Cortes de Justicia y a la Mesa de Cámaras Legislativas, a las gobernaciones y jefaturas políticas, a la diplomacia y los consulados, al ramo fiscal y al de correos, a los colegios y las universidades, al Consejo de Estado y al Gabinete. ¿Cómo apoyaban tan encumbrados católicos a un gobierno que usted califica de **sectario** y **anticristiano**? No se puede contestar esta pregunta sino de dos maneras: o los conservadores cotizaron su apostasía, reniegan de su credo por un empleo público; o hubo una entente con el placismo, visto que el león no era como lo pintaban. La primera respuesta sería ofensiva, y prefiero sostener mi tesis, relativa a la unión de las dos indicadas a-

grupaciones políticas, contra el temible y temido alfarismo.

Los sucesos de Marzo de 1912 rompieron esta alianza, por incompatibilidad de ambiciones; pero cuando Carlos Concha se levantó en armas, resurgió el terror de conservadores y placistas, ante una posible restauración del partido alfarista. El común miedo reanudó sus rompidos vínculos; y juntos corrieron a debelar la revolución de Esmeraldas. ¿Qué interés tenían los conservadores de establecer y mantener la hegemonía del Gral. Plaza?—me pregunta usted—; y yo vuelvo a dirigirle igual pregunta, en presencia de los esfuerzos hechos para destruir a Concha. El clero—no podrá usted negarlo—se encargó de desacreditar la revolución, imputándole hasta el asesinato de los miembros de la Cruz Roja; los cuales, como hoy está plenamente comprobado, atacaron a un desatadamente conchista, y sucumbieron combatiendo y no en calidad de dispensadores de auxilios a las víctimas de la guerra. Pase usted la vista por la prensa conservadora de aquella época, y verá cómo su partido apoyó al gobierno. El ejército que fue a morir en las selvas esmeraldenses, se compuso en su mayor parte de conservadores: ¿por qué ese afán de sostener al General Plaza, si de verdad era enemigo del clero y de la iglesia?

Durante la segunda administración del General Alfaro no se hizo misterio de la unión placista-conservadora; y basta leer la prensa de los coaligados para adquirir la convicción de que obedecía a una común consigna, de que perseguía el fin único de infamar al personal del gobierno, sin pararse en los medios, sin retroceder, ni ante el crimen. El cuartelazo del 11 de Agosto de 1911, no fue obra exclusiva de Estrada y los placistas: la mano de muchos conservadores, y aun de algunas damas católicas, quedó visible en aquella traición infame. Y Estrada premió a los conservadores, dándoles participación en los

negocios públicos; y lo propio hizo Freile Zaldumbide, llevándolos aun al Gabinete.

Sobrevino la revolución del General Montero; y, como usted dice, se creyó que el movimiento era en favor del anciano Caudillo radical. Temblaron los traidores del 11 de Agosto; temblaron los libelistas de la prensa clerical; temblaron los fanáticos que se tenían por triunfantes con aquel Gobierno sin luces ni entereza; y el común miedo robusteció su antigua alianza los solidarizó para la defensa de sus respectivos intereses, y se lanzaron a la guerra para salvarse de retaliaciones que la conciencia criminal agigantaba. ¿De dónde salieron esos tres o cuatro mil hombres que marcharon voluntariamente contra la Costa? Pues de la clase trabajadora; de ese pueblo que en la sierra adoctrinan y dirigen los sacerdotes: de esos obreros, cuya mentalidad habían formado los predicadores y la prensa católica, durante años de labor inicua, en que pintaban cuotidianamente al partido radical y a su Caudillo, como una horda de ladrones y bandidos, de enemigos de Dios y su iglesia, de persecutores de la religión y sus ministros. Esos tres o cuatro mil voluntarios no fueron a defender a Freile Z., a Carlos Tobar ni a Plaza, cuya popularidad era nula, impotente para levantar las multitudes y arrojarlas a la guerra. No; esos voluntarios abandonaron su hogar y familia para correr los azares de una campaña sangrienta, persuadidos de que iban a morir por Dios y su religión santa, como se les había dicho desde el púlpito y en los periódicos católicos. Esos voluntarios pertenecían a las congregaciones religiosas, y se alistaron con entusiasmo y fé de cruzados; de suerte que sería absurdo decir que los tales corrían a defender al liberalismo, a defender esa misma Constitución y leyes que el clero les había enseñado a maldecir y desobedecer, por ser contrarios a la creencia católica. Sería, asimismo, absurdo afirmar que esos volunta-

rios serraniegos tenían algún tinte liberal, por ligero que fuese; porque, como usted sabe, el noventa por ciento de los habitantes del interior execran hasta el nombre de liberal. El alistamiento espontáneo de miles de hombres, fué consecuencia natural y lógica de la siniestra propaganda conservadora: el pueblo había aprendido a detestar a los fundadores del liberalismo, y se aprestó a perecer con las armas en la mano, antes que permitir que regresen al gobierno los enemigos de su religión.

Cierto también que estos voluntarios católicos fueron en compañía de algunos soldados veteranos, y al mando de jefes gobiernistas; pero esto corrobora precisamente la unión o alianza que usted niega. Esa circunstancia deja fuera de objeción que los coaligados contra el alfarismo, formaban en torno de la misma bandera; y hallábanse movidos por el mismo rencor y anhelo de venganza. Llegó el 28 de Enero, día de los crímenes, hábil e indefectiblemente preparados por todos los enemigos de Alfaro. Poseo muchos documentos sobre esto; pero, como no es cosa de ocurrir por ellos al Ecuador, voy a valerme de una pequeña colección que, por suerte he hallado aquí, y que creo suficiente para replicar a su carta.

Dije que la prensa había exaltado los ánimos y predispuéstolos a ejecutar actos criminales y canivalescos. Y para convencer a usted de que hablé verdad, no tengo sino que suplicarle revisar las publicaciones de esos días, las que realmente destilan sangre. Casi todos los periodistas, tocados de ferocidad salvaje, impulsaron a la muchedumbre al degüello y exterminio de las indefensas víctimas, que la felonía, la ambición y el fanatismo destinaban al matadero. Y no eran sólo los escritos hebertistas y maratistas, que salían de la pluma de los Ministros y Subsecretarios de Estado, los que inculcaban el asesinato; sino también la prensa conservadora. Para muestra, básteme citarle el artículo de **El Comercio**

que, con el título de **El Pacificador**, se publicó en la edición del 11 de Enero de 1912. **El Comercio** es y ha sido siempre, escrito por conservadores de la plana mayor, como el mismo diario lo hizo constar en la celebración de su vigésimo aniversario, publicando la lista de los que habían llenado sus columnas en aquellos veinte años.

Dije que oradores callejeros predicaban sin embozo el asesinato de liberales y masones; calificativos que en esos días de furor, se aplicaban exclusivamente a los alfaristas. No era posible, señor Jijón, que se les llamase así, por ejemplo, a los ministros Tobar y Díaz, al Gobernador Arteta y otros conocidos conservadores que colaboraban con el gobierno. Menos se hubiera podido apellidar masones y radicales a sujetos incoloros, a hombres de agua y lana, como Freile Z. y otros que lo rodeaban; porque es necesario advertir que en ese período caótico, la administración pública central no contaba sino con muy pocos liberales definidos, aunque enemistados con Alfaro. El argumento de usted peca, pues, por su base; ya que pedir el exterminio de liberales y masones, mas bien halagaba a los hombres de aquel deslavado gobierno.

¿Que no hubo tales oradores? Es raro que no los recuerde usted habiéndose hallado en Quito en esos aciagos días, que son eterna vergüenza para la República. Basta leer el discurso del Dr. Augusto R. Jacome, conservador recalitrante; ese discurso que abochornaría a un caribe, porque ultrapasa los límites de la barbarie; porque no contiene un solo concepto que pueda llamarse humano, una sola frase digna de un ser civilizado y cristiano. Léalo usted y dégame si he faltado a la verdad. Lea usted esos discursos tabernarios, elaborados por el más burdo fanatismo, y puestos en boca de meretrices; a quienes Freile Z. contestaba, llamándolas **matronas**, y les ofrecía **aplantar a los rebeldes**.

Dije que se había unido conservadores y gobiernistas para sacri-

ficar al General Alfaro; y abundan los comprobantes de esta verdad. Era menester que los presos fueran conducidos a Quito, donde todo estaba preparado para el crimen, y en esa traslación funesta se empeñaron los aliados, sin pensar en que sus reiteradas y persistentes exigencias, servirían de fundamento al fallo de la Historia, que ya los ha condenado a la maldición de la posteridad. Lea usted el telegrama dirigido al General Plaza, el 23 de Enero, pidiéndole la remisión de los prisioneros para su **ejemplar castigo**; y vea usted que, de los ochenta y cuatro firmantes, sesenta y uno son conservadores; entre los cuales descuella el **General Reyes**, que acaudilló las tropas de usted en el combate de Ambi. Lea el telegrama del doctor Luis Felipe Borja Pérez, en que le asegura al General Andrade, que el **gobierno, el pueblo, el ejército, y la sociedad, TODOS LOS PARTIDOS execran todo acto que contribuya a dejar impunes a los traidores...** Este señor no es liberal: él mismo lo ha declarado varias veces por la prensa; de manera que el documento citado, obra de lleno contra las afirmaciones de usted. Lea el telegrama de 23 de Enero, a los Jefes, Oficiales y tropa del batallón **Marañón**; exigiéndoles que tomen interés en la remisión de los presos, **para que reciban enérgica y ejemplar sanción.** Y este bárbaro telegrama está firmado casi íntegramente por conservadores de nota, como el Coronel Ramón Aguirre, el Comandante Remigio Machuca, los señores Alfredo Flores Caamaño, Cristóbal Gangotena Jijón, Eduardo y Juan León Mera, A. Villota Zarama, etc. ¿Hubo o no hubo unión de todos los enemigos de Alfaro para sacrificarlo?

Respeto mucho a las señoras, y jamás dirigiré mi pluma contra ellas; pero la fotografía sorprendió a ciertas matronas católicas, que arrojaban de los balcones banderas y sogas al populacho, fomentando así aquella orgía de antropófagos. Es preciso convenir en

que fue un día de locura sangui-naria, de fanatismo feroz, cuando hasta la mujer, símbolo de amor y piedad, pudo transformarse en fiera.

Acepta usted el hecho de que hubo gritos de muerte para los radicales; pero agrega que pudo ser esta una maniobra del placismo para extraviar el criterio público. Sin embargo, consta en diligencias judiciales, que los arrastradores daban los siguientes gritos: **Viva la religión! Mueran los masones y los liberales!** Y en el parte oficial del Jefe de Zona, se lee que el pueblo, **"instigado por personas bien conocidas por su filiación conservadora, trataba de avasallar todo; y que la muchedumbre invadía el Presidio al grito de viva el pueblo católico, mueran los francmasones!"** No soy, de consiguiente, inventor de especies falsas.

El ministro Díaz, según consta en **"Páginas de Verdad"**, dijo en cierta ocasión: **"Tengo muy buenos amigos conservadores; y no temo que lleguen al gobierno... Los Alfaro son imposibles; si ellos intentan regresar, los liberales y conservadores nos uniremos... para incinerarlos, si caen prisioneros".**—

Y esta unión se realizó, como acabamos de verlo; y los Alfaro fueron degollados y reducidos a cenizas. Juan Benigno Vela se indignó con este manejo; y el mismo día 28, después del asesinato, le dijo a Freile Zaldumbide por **telégrafo**, que había un enemigo oculto que explotaba la situación...; que los meetings de Quito habían sido estimulados por ese enemigo, etc. Y dicho enemigo no era otro que el partido conservador; partido que tenía ya su candidato a la Presidencia de la República, escogido en el mismo Gabinete de Freile Z., por el gobierno y el clero de común acuerdo. **El Comercio**, diario conservador, se apresuró a exhibir dicha candidatura—de Carlos R. Tobar—, lo que precipitó otros nuevos lucuos acontecimientos. Como Plaza aspiraba también al poder, se tuvo por traicionado; de modo que la susodicha candidatura rompió la

alianza y enemistó a los dos partidos hasta el punto de acusarse recíprocamente por las atrocidades de Enero, y desencadenar nuevamente las salvajes pasiones que produjeron el 5 de Marzo. Además, la protesta universal contra el asesinato de Alfaro, intimidó a los que traían las manos teñidas en sangre, y comenzaron a disculparse y echar el fardo de tan tremendas responsabilidades sobre ajenos hombros.

Lea usted el proceso formado contra los arrastradores; lea las terribles declaraciones de testigos que, a pesar de la presión del poder para eludirlas, constan de aquellos autos vergonzosos; lea la Memoria de Guerra de ese año, y dígame si hay siquiera exageración en mis apreciaciones. Tengo una lista autorizada con la firma y rúbrica del Juez instructor del sumario por los crímenes de Enero; y en esa lista constan los nombres de los arrastradores, que no fueron sólo los zapateros y cocheros enjuiciados, sino también algunos conservadores de viso.

No creo, como usted, que un sacerdote no tiene obligación de correr todo riesgo por amparar al prójimo y evitar que se cometa un crimen; porque las máximas del Evangelio, el ejemplo de los santos, los mismos dictados de la humanidad, le ordenan el sacrificio por sus ovejas. Tampoco creo que hubiera sido estéril la intervención del Arzobispo y su clero; porque esas turbas que deshonraban a Quito, eran católicas hasta el fanatismo, y no podían desoír la voz de sus pastores. ¿Quién ofendió al canónico Mateus, generoso rescatador de los mutilados cadáveres de las víctimas? ¿No fué obedecido el prelado, cuando en la tarde del nefasto día, evitó que el populacho asaltara las casas de algunos liberales, como la del doctor Gonzalo Córdova? Muy respetable para nosotros la memoria de González Suárez; pero la historia ha de juzgar con GAL 5

severidad los motivos por los que, según usted, se mantuvo en inac-

ción. Y la Historia comienza ya: En un libro de Sánchez Núñez, se inserta el sentido telegrama de la señora Doña Colombia Alfaro de Huerta, pidiéndole al Arzobispo que defienda la vida de su anciano padre; y a continuación dice el autor: "El dignísimo Prelado se limitó a echar una minúscula hojita, impresa en la misma Curia, suplicando respetaran a los presos; y esa modestísima excitación fue casi toda recogida momentos después,

por el señor Pérez Quiñonez, beato empedernido, etc."

Por lo demás, no es cierto que Alfaro haya querido que lo reeligiesen, asumiendo para ello la dictadura. Me consta que hubo quienes le propusieron ésto; pero el General lo rechazó terminantemente, diciéndoles que jamás imitaría a Veintimilla. Ni la edad, ni la quebrantada salud del Caudillo radical, le permitían pensar en un nuevo período administrativo; ni era capaz

de poner una mancha en su historia, con un acto de ambición rastrea. El Ecuador le ha hecho ya justicia; y no le reconocería por varón eminente y patriota, por mártir de un ideal, si todavía estuviera pendiente aquella acusación calumniosa.

Para terminar, cúmpleme decir que tengo la convicción de que hubo muchos sacerdotes, muchos ciudadanos conservadores, completamente ajenos a los crímenes de Enero; excepciones que honran a su partido, al país y a la humanidad; excepciones que consuelan a los que vemos con dolor el naufragio de la moral y la civilización, en medio de las tempestades que la sed de mando y el fanatismo suscitan en nuestras incipientes y desventuradas repúblicas.

Soy de usted atento y s. s.,

Jasé Peralta.

Panamá, 12 de junio de 1927.

Joyería de Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 --- Teléfono 848

Víctor F. Goytía

ABOGADO

Teléfono No. 1627 - Apartado No. 128

Calle 3a No. 6 - Panamá

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de
los biscochos.

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

REPUBLICA DE PANAMA.—JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Número 1018.—Panamá, 13 de Febrero de 1928.

Señor Secretario General del Partido Laborista Panameño.—Ciudad.

Señor:

Actúo recibo de su atenta comunicación de fecha 13 de los corrientes la cual ha sido considerada por este Jurado. Sobre ella ha recaído la resolución que dice así: "El Jurado Nacional de Elecciones Resuelve: Inscribese en el Libro de Registro de Partidos y Agrupaciones Políticos al Partido Laborista Panameño, al cual se le reconocen todos los derechos electorales que asigna la Ley de elecciones."

Soy de usted atento s. s., — **J. Mercado R.**—Presidente.

COMBATIENDO EL ATENTADO

El Presidente ha convocado la Asamblea a fin de que se ocupe de hacerle expedito el camino en varios asuntos que él está interesado en arreglar antes de separarse del poder el 10. de Octubre próximo y que según dice en su decreto de convocatoria irá presentando a su tiempo a la consideración de la Legislatura.

El primero que ha sometido versa sobre cierto proyecto que bajo la sugestión de corredores bancarios norteamericanos, ha concebido para la consolidación de la Deuda Exterior, o e notros términos la redención de los bonos existentes de los empréstitos hechos hasta aquí por Panamá en los Estados Unidos y contratación al efecto de otro con un solo banco por la suma de B. 15.000.000, cuya operación dará un saldo disponible de unos tres millones que el Presidente piensa entregar a su sucesor para carreteras y otras obras.

La publicación del proyecto de autorizaciones en las ediciones del día 28 del corriente de los **periódicos ministeriales**, nos exime de insertar ese documento, que, **por el absurdo y funesto** precedente que entraña, está llamado a hacer época en los anales económicos, políticos y parlamentarios de esta amada faja de tierra panameña que la ironía viene designando con el nombre de república independiente y democrática.

Dos son aparentemente las razones principales que aducen el Gobierno y sus periódicos en defensa de ese proyecto de ley: Que las deudas van a ser convertidas en otras obligaciones que no ganarán más del 5 por 100 y que al Gobierno se le ofrece de ese modo la oportunidad de tomar unos pocos millones más al mismo tipo, poniéndolo en aptitud de impulsar la construcción de carreteras y otras obras de utilidad pública.

Ni el Presidente, ni la prensa

ministerial, ni nadie, se toma la molestia de ilustrar al público por medio de números, acerca de lo que el titulado plan económico habra de dejar más o menos en provechos tangibles para el Estado; y nosotros de fuera, mal podríamos, lápiz en mano, calcular problemas en que han de abundar necesariamente las **incógnitas**, como comisiones, tipos de redención sobre deudas no redimibles sino a voluntad de los acreedores, descuentos iniciales, etc., etc.

Pero, dando por sentado que sí existe razón para creer que de esas negociaciones han de resultar beneficios considerables y que el excedente va a permanecer allí intocable, ¿justifica eso acaso la violación del buen concepto moral y de provisiones expresas de la Constitución? El buen concepto moral se viola porque en las postrimerías de un gobierno, la razón, el deber y el honor indican que el decidir sobre la conveniencia o inconveniencia de esta operación se deje a la discreción del gobierno que va a iniciarse en breve; y la Constitución se viola porque tanto en su forma abstracta, como en la aprobación implícita de cuanto llegue a pactarse, sin más aprobación de la Legislatura, la ley de autorizaciones irá en abierta y flagrante pugna con el artículo 65 de la Magna Carta, que dice: "Son funciones legislativas de la Asamblea Nacional....." **"5—Aprobar o desaprobar los contratos o convenios que celebre el Presidente de la República con particulares, compañías o entidades políticas, en los cuales tenga interés la Nación, si no hubieren sido previamente autorizados, o si no se hubieren llenado en ellos las formalidades prescritas por la Asamblea Nacional, o si algunas estipulaciones que contengan no estuvieren ajustadas a la respectiva ley de autorizaciones."**

No se requiere grán dosis de in-

teligencia y sentido común para deducir de lo copiado, que cualquiera autorización que la Asamblea Nacional resuelva conceder al ejecutivo para este como para cualesquiera otros asuntos, tiene que ser en forma tan concreta, detallada y expresa que en manera alguna pueda dar lugar a dudas y discusiones acerca de si el Mandatario cumplió o no las instrucciones; deduciéndose también del contexto que todo contrato o convenio, sin excepción, del Ejecutivo, debe ser pasado a la Cámara para su ulterior censura y aprobación, sin cuya formalidad carece de fuerza obligativa ante la ley. La exigencia pues del Presidente de que la Asamblea se despoje de esa facultad en su favor, es temeraria, por cuanto implica la renuncia del derecho de revisión y de un deber que es ineludible, irrenunciable e indelegable por parte de la Legislatura, destinado a salvaguardar los intereses del Estado contra los posibles abusos del Poder.

Panamá, Feb. 29, 1928

Manuel E. Amador.

NOTA: — Estas apreciaciones, como se ve, fueron trazadas, con antelación a las fórmulas explicativas del Secretario de Hacienda. De ésta, como de otras fases de la proposición habremos de ocuparnos en el curso de la campaña contra las pretensiones gubernativas que se ve delinear entre los elementos que no se dan a engaños y artimañas. — M. E. A.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

Calle A No. 7—Tel. 48

10

Centavos
oro el
paquete

TOME

CERVEZA NACIONAL

SILVER SPRAY

Panama Brewing & Refrigerating Co.,

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO

HABLE EN CASTELLANO

CUENTE EN BALBOAS

Y LEA

ACCION COMUNAL

GREBIEN & MARTINZ Inc.

Arquitectos y Contratistas

Panamá, Tel. 787

Colón, Tel. 378

Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

VESTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO —

PRECIO UNICO B. 3,95

APROVECHE ESTA GANGA



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.



**Conociendo
como se cría un niño,
se adivina que hombre será.**

El organismo del niño cuando atraviesa el período de formación, está muy expuesto a sufrir alteraciones fisiológicas y con ellas la pérdida del apetito, de sus fuerzas y energías vitales. Síntomas son estos de debilidad y no hay obstáculo más fuerte para el desarrollo que la anemia y el raquitismo.

Por lo mismo, se recomienda la mayor vigilancia y en los casos de inapetencia y depauperación, entonar ese organismo decaído, con un tónico. Ninguno de los conocidos es tan apropiado como el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD; regenerador activísimo y de sabor agradable.

Este reconstituyente fortifica los músculos y los huesos, enriquece la sangre y regenera en breve tiempo. No hay enfermo débil que no recobre su normalidad con el uso del

JARABE



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja

De Venta en todas las Boticas

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.